

PUBLICACIONES OFICIALES OCTUBRE 2021

Actividades realizadas por la Institución en el mes de Octubre 2021

Lotaría Nacional celebra misa por motivo a su 139 aniversario

Publicado: 21 Octubre 2021 | Imprimir | Correo electrónico | Visto: 1493



Santo Domingo. - La Lotería Nacional celebró su 139 aniversario con una eucaristía de acción de gracias oficiada por monseñor Jesús Castro Marte, obispo de la Diócesis de Nuestra Señora de la Altagracia.

La eucaristía realizada en el Salón Padre Billini contó con la presencia de funcionarios y colaboradores de la Lotería, además de invitados especiales de otras instituciones.

Además de la misa de acción de gracias, las autoridades de la Lotería depositaron una ofrenda floral al busto de su fundador Francisco Xavier Billini.

PALABRAS TEÓFILO QUICO TABAR EN MISA ACCION GRACIA LOTERÍA

Señores: funcionarios del gobierno, Miembros del Consejo Consultivo, invitados especiales todos.

Se, por muchas razones que sectores influyentes, pasados y algunos presentes, hubiesen preferido que esta fuese una Misa de Réquiem o Misa de Difuntos; sin embargo, el Presidente Luis Abinader y el Consejo Consultivo creado por él con personas de reconocidas capacidad e integridad, encabezándolo el Arzobispo Francisco Ozoria, quien se encuentra en Estados Unidos; el Obispo oficiante Monseñor Jesús Castro; Bernardo Vega, Manuel Mora Serrano, Federico Lalane, Rafael Acevedo, Bienvenido Brito, Juan Batlle, Frank Valdez Mena y Efraím Castillo, han preferido que esta sea una Misa de Sanación. Esa es nuestra intención.

Pero conjuntamente con esa intención es necesario lograr un reordenamiento interno. Incluyendo la revisión todos los acuerdos y contratos establecidos, la mayoría de ellos sin contar con el Aval del Ejecutivo. Por eso el Consejo Consultivo buscó la asesoría de un experto externo, para lo cual aceptó el destacado jurista Dr. Francisco Álvarez (Pancho), de forma honorífica, quien coordina una auditoría jurídica.

No pretendemos desconocer nada. Al contrario, buscamos transparentar todo lo que tenga que ver con una institución y con un sector que deben ser garantía de la limpieza, pulcritud y transparencia de los anhelos o esperanza de quienes juegan. Pero para garantizar

eso, la Lotería debe, además de reordenamiento, contar con herramientas que le permitan verificar que las obligaciones contractuales se cumplan.

No para quitarle funciones a otros organismos ni imponer criterios. Buscamos ser parte de las herramientas de control, en colaboración con los demás sectores del gobierno y de las propias bancas. Para que, al mismo tiempo que el sistema sea limpio, transparente y se cumplan debidamente las obligaciones, se eleve el nivel de todos.

Entendemos que la aspiración debe ser la de que la Lotería Nacional tenga vida propia. Que cumpla con el rol para el cual fue creado. Continuar con sus billetes y cualquier otro producto sin constituirse en competencia con las demás instituciones privadas de juegos de lotería. Pero resulta, que mientras las entidades privadas cuentan con decenas de miles de bancas diseminadas en todo el territorio nacional, la Lotería no tiene ni un solo puntoventa ni una sola banca.

Mientras las privadas actúan con sorteos y ventas por vía electrónicas, la Lotería Nacional, además de que no cuenta con puntos de venta, tampoco ha sido dotada de herramientas electrónicas para vender sus productos. Lo que la coloca en una situación desigual.

Por eso, entendemos llegada la hora de darle inicio a una nueva etapa. Creando nuevos acuerdos y nuevos modelos que contribuyan al saneamiento, legalización y cumplimiento de todo el sector de bancas. Incluyendo la Lotería.

Aspiramos a que el sector de bancas de loterías privadas, una vez regulado y comprometido con las instituciones del gobierno, llámese Hacienda, DGII y la propia Lotería Nacional a velar por la eliminación de las bancas ilegales, contribuya, además de sus obligaciones fiscales, al pago de los sorteos que realiza la Lotería, de los cuales se benefician todos. Y como la Lotería no cuenta con puntos de ventas, que ellos se comprometan, durante un tiempo establecido, adquirir por lo menos un billete de la Lotería para que lo vendan, ganando, por supuesto su comisión. Y que luego de terminado ese tiempo, todas las bancas se comprometan a constituirse en correas de transmisión de nuestros productos. Billetes, boletos extraordinarios o cualquier otro producto creado.

Entiendo que una vez establecido eso, el gobierno junto al sector privado de bancas de loterías, deben comprometerse a efectuar un plan inmediato de regularización. Presentándole el sector privado de bancas de loterías un listado actualizado de sus puntos de ventas regularizados, como de los no regularizados. Y que, como muestra de buena fe, el gobierno pueda darle una dispensa o tiempo en el que deben regularizarse todas.

Establecer que durante un tiempo por lo menos de 3 años no puedan crearse nuevas bancas de loterías en ningún lugar del país.

Crear, con la participación del Ministerio de Hacienda, la DGII, el Consejo Consultivo de la Lotería, una comisión con los dueños o representantes de las Concesionarias, Fenabanca y demás entidades formalizadas de bancas de loterías, donde se tracen pautas, se establezcan medidas de control y se le dé seguimiento a los acuerdos.

Debo decir que, con respecto a estas ideas varios de los sectores de bancas, incluyendo sectores mayoritarios han expresado su simpatía con estas propuestas, lo que hace posible dicho acuerdo. Sin embargo, lamentablemente otras no.

Aspiramos también a que a partir de ahora ningún administrador de la Lotería Nacional pueda firmar ni establecer Acuerdos o Contratos con el sector de bancas o cualquier otro en el que se ponga en juego las finanzas ni las prerrogativas del Estado. Que todo deba ser conocido por el Consejo Consultivo, Ministerio de Hacienda, la comisión mixta entre el Estado y los sectores de bancas, y luego de consensuado, requiera el aval de Poder Ejecutivo.

Termino diciendo que se está iniciando el proceso de adquisición de máquinas electrónicas reconocidas para los sorteos de la Lotería Nacional. Igualmente está en la fase final la plataforma y desarrollo de software para que la Lotería pueda realizar ventas vía electrónica de sus productos.

Termino expresándoles, que nuestra aspiración es la de que esta haya sido una misa como exprese de sanación. Que llame a la reflexión. Porque a pesar de los viejos deseos de que la Lotería Nacional desaparezca, estoy seguro de que Luis Abinader, sabiendo que una parte importante del país entiende que es propiedad del pueblo, no lo permitirá, sino que le dará el apoyo que sea necesario.

Agradezco su presencia. Y si no es mucho pedirles, confíen en la Lotería Nacional y en los miembros del Consejo Consultivo

■ Lotería Nacional realizará sorteo de billetes dedicado a su 139 aniversario

Publicado: 19 Octubre 2021 | Imprimir | Correo electrónico | Visto: 1551



Santo Domingo. - La Lotería Nacional anunció un sorteo especial del billete en el marco de su 139 aniversario, con alrededor de 32 millones de pesos en premios.

La institución informó que los participantes tendrán más de trece mil oportunidades de ganar, con un primer premio de 15 millones de pesos, un segundo galardón de 3 millones y en tercer lugar de un millón 500 mil, además de miles de premios menores.

El billete para el sorteo especial, dedicado al 139 aniversario de la Lotería Nacional, tiene un costo de 500 pesos y 25 por cada fracción.

Informaron, además, que el billete puede ser adquirido en la Lotería Nacional y a través de la amplia red de promotores, dispersados en todas las provincias del país.

La entidad añadió que el sorteo será realizado el próximo domingo 24 de octubre a las 6:00 de la tarde, en el Salón María Cristina Camilo de su sede principal y será transmitido a través de CERTV canal 4, así como por sus redes de la institución.

Lotería Nacional es una institución creada por el padre Francisco Xavier Billini el 24 de octubre de 1882, con el fin de ayudar a

las causas de beneficencia y a los más pobres.

[Lotería Nacional realizará sorteo de billetes dedicado a su 139 aniversario \(loterianacional.gob.do\)](http://loterianacional.gob.do)

☒ Lotería Nacional realizará Primer Simposio sobre Desarrollo y Asistencia Social "Padre Billini"

Publicado: 12 Octubre 2021 | Imprimir | Correo electrónico | Visto: 1529



Santo Domingo. La Lotería Nacional realizará el Primer Simposio sobre Desarrollo y Asistencia Social "Padre Billini", en el marco de la celebración de su 139 aniversario, en el que reunirá a instituciones públicas y privadas dedicadas a la labor social, ONGs, líderes comunitarios, juntas de vecinos, así como entidades religiosas y municipales.

La directora de Desarrollo y Asistencia Social de la Lotería, Yalis Soto, enfatizó que este será el primer simposio que se hará en la República Dominicana con las instituciones del Estado que se dedican a la labor social y que con el mismo se busca crear un mecanismo estándar para la canalización de las ayudas sociales.

"La Lotería Nacional Dominicana desde hace 139 años trabaja al servicio de los más necesitados, es pionera en filantropía en el país, por esa razón nos hemos propuesto, a través de este simposio, crear un mecanismo único y adaptable a todas las instituciones gubernamentales que ofrecen servicios sociales", señaló Soto.

La actividad se desarrollará en la sede de la Lotería Nacional, el Plan Social de los Billeteros y el Centro de Capacitación y Producción Progresando (CCPP) La Nueva Barquita, los días 22,23 y 24 de octubre del presente año.

Indicaron que las instituciones interesadas en participar pueden llamar al 809-533-5222 ext. 236 o escribir al número de WhatsApp 829-421-7249.

Lotería Nacional es una institución creada por el padre Francisco Xavier Billini el 24 de octubre de 1882, con el fin de ayudar a las causas de beneficencia y a los más pobres.